

SEGUNDO CONCURSO DE ILUSTRACIÓN ERÓTICA

Bases del II concurso de Ilustración La Boca Erótica:

Queda abierta desde el viernes 15 de diciembre de 2017 la segunda convocatoria al concurso de ilustración erótica del festival LBE.

El tema propuesto para la ocasión es “Erotismo ibérico”.

Buscamos la mirada personal de cada artista, que su obra rezume erotismo y vaya más allá de los estereotipos de la piel de toro.

- **1. Participantes.** Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años independientemente de su nacionalidad y lugar de residencia. Se admitirán un máximo de dos ilustraciones que tendrán que ser inéditas y propias por autor.
- **2. Tema.** Las propuestas deberán atender al tema “**Erotismo Ibérico**”.
- **3. Técnica.** Cualquier técnica será aceptada (acuarela, pastel, digital...), siempre que el formato final sea el requerido por las bases.
- **4. Formato.** Los dibujos se enviarán montados y listos para exponer en un tamaño de 25 x 25 cm en *foam* o marco, a consideración del autor.
- **5. Inscripción.** La(s) obra(s) deberá(n) ir firmadas y enviarse en formato digital a una resolución de 300 dpi para su pre-selección a ilustracion@labocaerotica.com solicitando acuse de recibo y con el asunto INSCRIPCIÓN 2ª CONCURSO ILUSTRACIÓN LBE.



la boca erótica
FESTIVAL DE CINE DE TEMÁTICA SEXUAL

www.labocaerotica.com

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Vimeo](#)

SEGUNDO CONCURSO DE ILUSTRACIÓN ERÓTICA

Se acompañarán de la ficha de inscripción junto con una copia del DNI o Pasaporte.

Una vez seleccionadas las obras finalistas, la organización se pondrá en contacto con los seleccionados para el envío de los originales.

- **6. Plazo de entrega.** La fecha límite de envío de trabajos para la pre-selección será el miércoles 28 de febrero de 2018 a las 24:00h. hora española peninsular.
- **7. Exhibición.** Todas las obras presentadas a concurso formarán parte de la exposición que tendrá lugar en Madrid durante el festival La Boca Erótica y se subirán a la web del festival.
- **8. Obras.** Las obras presentadas permanecerán en poder de la organización del festival durante un año, para su promoción. Una vez finalizado este tiempo el autor podrá solicitar su devolución a excepción del ganador del concurso.
- **9. Derechos.** Los autores de las obras presentadas cederán los derechos no exclusivos de reproducción y promoción de las obras al organizador y al propio festival de La Boca Erótica, siempre que no exista un objetivo de lucro por parte de estas organizaciones. A excepción del ganador del concurso, que también cederá los derechos en exclusividad.
- **10. Jurado.** El jurado oficial del concurso estará compuesto por profesionales del mundo de la ilustración, la cultura y la comunicación. Siendo su decisión inapelable.



la boca erótica
FESTIVAL DE CINE DE TEMÁTICA SEXUAL

www.labocaerotica.com

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Vimeo](#)

SEGUNDO CONCURSO DE ILUSTRACIÓN ERÓTICA

- **11. Premios:** Un único premio en metálico de **500 €**
- **12. Fallo.** El fallo se hará público en la web www.labocaerotica.com durante el festival de 2018.
- **13.** El festival en ningún caso se hará cargo del envío ni devolución de las obras.
- **14.** La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases.
- **15.** El Festival de La Boca Erótica se reserva el derecho de modificar parte de estas bases si fuera necesario.

¡Muchas gracias a tod@s por participar! Y ¡Suerte!

Para cualquier duda sobre las bases no dudes en escribirnos a ilustración@labocaerotica.com



la boca erótica
FESTIVAL DE CINE DE TEMÁTICA SEXUAL

www.labocaerotica.com

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Vimeo](#)

** Al premio se le descontarán los impuestos pertinentes en caso de que los hubiese.*